

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 28 DE ABRIL DEL 2025

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria del 18 de diciembre del 2024.-

Fue aprobado el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria del 18 de diciembre del 2024.

Acuerdos.-

1. Elección del nuevo Defensor Universitario o Defensora Universitaria.-

Los señores asambleístas aprobaron el nombramiento de Javier Antonio La Rosa Calle, profesor asociado del Departamento Académico de Derecho, como Defensor Universitario.

El Rector expresó su agradecimiento a los profesores Ana Teresa Revilla Vergara y Johnny Zas Friz Burga por haber participado en el proceso democrático de elección del Defensor Universitario de la universidad.

2. Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario.-

Los señores miembros de la Asamblea Universitaria acordaron ratificar a los profesores Samuel Bernardo Abad Yupanqui, Pilar Luzmila Lamas Basurto, Gian Franco Antonio Ottazzi Pasino, Francisco Pasquel Carbajal, y Susana Ivonne Maria Gracia Rodriguez Alfaro de D'Onofrio; y nombrar al profesor Heber Joel Campos Bernal y a los alumnos Micaela Berenice Fuertes Herrera (20220350) -Facultad de Ciencias Sociales-, Jose Manuel Guillen Velasquez (20242543) -Estudios Generales Letras- y Juan Keppler Mendoza Anco (20223251) -Facultad de Derecho- como miembros del Comité Electoral Universitario para el período de un año (2025-2026).

Asimismo, los señores asambleístas precisaron que el representante del Episcopado Peruano Monseñor Juan José Salaverry Villarreal, O.P., ha sido nombrado miembro del Comité Electoral Universitario para el período 2025-2026 por la Comisión Episcopal para la Pontificia Universidad Católica del Perú a que se refiere el artículo 5.º del Estatuto de la Universidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento del Comité Electoral Universitario.

3. Propuesta de modificación parcial del Estatuto de la Universidad.-

Los señores asambleístas acordaron aprobar la modificación parcial del Estatuto de la Universidad, consistente en la modificación del artículo 55.º de dicho Estatuto.

4. Informe sobre la situación económica de la Universidad.-

La Vicerrectora Administrativa anunció la invitación de la Directora de Administración y Finanzas, profesora Gladys Omura Shironoshita, a la presente sesión para que realice la presentación del Informe sobre la situación económica de la universidad.